

**Programa Investigación e Innovación Orientadas a la
Inclusión Social**

-Edición 2021-

**Detección de demandas de conocimiento para
mitigar impactos de la pandemia por COVID-19:**

Educación y aprendizaje

**Unidad Académica
CSIC-UDELAR**

**María Goñi Mazzitelli
Leticia Mederos
Matías Rodales
Cecilia Tomassini**

I. Introducción

Desde el año 2008 la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) lleva adelante la implementación del Programa de Investigación e Innovación Orientadas a la Inclusión Social (IIIS) con el objetivo de promover la formulación y realización de proyectos de investigación, en todas las áreas de conocimiento, orientados a colaborar con la resolución de problemas que dificultan la inclusión social de algún sector de la población uruguaya. En las diferentes ediciones se ha buscado orientar las agendas de investigación para atender problemáticas de diversos actores sociales y productivos en áreas como: salud, nutrición, vivienda, educación, entre otras.

La edición correspondiente al año 2021 del programa propone trabajar sobre diferentes problemas que en el contexto de la pandemia por COVID-19 se han visto agravados y/o han revelado mayores efectos sobre diferentes poblaciones. En este marco, se priorizará la presentación de proyectos de investigación orientados al desarrollo de conocimientos y tecnologías para mitigar los impactos sanitarios, económicos y sociales de la pandemia con foco en poblaciones vulnerables a nivel nacional.

Las líneas temáticas que se priorizarán en el llamado son:

Tema	Líneas
Conocimientos y tecnologías para mitigar los impactos sanitarios y socioeconómicos de la pandemia por COVID 19	1. Prevención y abordaje de situaciones de violencia de género
	2. Alimentación en condiciones de vulnerabilidad acentuada
	3. Efectos sobre la salud mental
	4. Educación y aprendizaje
	5. Generación y uso de datos como evidencias para la salud pública y las Políticas Públicas

Cada línea dio lugar a la organización de un taller de discusión con participación de docentes de la Udelar y especialistas vinculados a la política y a organizaciones sociales con experiencia en las diversas temáticas tratadas.

El objetivo de cada taller fue identificar y sintetizar demandas de conocimientos y tecnologías que podrían contribuir a revertir diferentes problemáticas y mejorar la situación de las personas afectadas en el actual contexto de crisis sanitaria y socioeconómica. Esta relatoría sintetiza el intercambio sobre la cuarta línea temática, educación y aprendizaje, realizado el día 23 de febrero de 2021.

Los problemas que aquí se detallan, así como también el listado de organizaciones que se mencionan, no tienen carácter exhaustivo sino que constituyen una orientación para la identificación de sub-líneas temáticas y actores para la presentación de proyectos.

II. Participantes del taller

Participantes	Adscripción institucional*
Gabriel Errandonea	Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), Unidad de Sistemas de Información de la Enseñanza
Alejandro Maiche	Facultad de Psicología
Regina Motz	Facultad de Ingeniería
Gabriel Quirici	Facultad de Ciencias Sociales; Facultad de Información y Comunicación. Consejo de Formación en Educación (CFE)
Virginia Rodés	CSE; Programa de Entornos Virtuales de Aprendizaje (ProEVA), Departamento de Apoyo Técnico Académico.
Nilia Viscardi	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Rosita Inés Angelo	ANEP, CFE, División de Planeamiento Educativo
Pablo Caggiani	Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEED)
Fiorella Haim	Plan Ceibal (Gerencia General de Plan Ceibal)
Andrés Peri	Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), División de Investigación, Evaluación y Estadística
María Goñi Mazzitelli	Unidad Académica de CSIC
Leticia Mederos	Unidad Académica de CSIC
Matías Rodales	Unidad Académica de CSIC

III. Identificación de problemas

Uno de los impactos que ha tenido la pandemia por COVID-19 a escala global y nacional es la afectación de la educación en todos los niveles. En nuestro país, en la primera etapa de la pandemia, la no presencialidad y las diversas articulaciones que posteriormente tuvo con la virtualidad dieron lugar a variadas combinaciones de estrategias de las instituciones educativas para mantener la continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las variaciones de estas estrategias y de las posibilidades de las familias de brindar apoyo en la enseñanza a distancia, tienen una fuerte injerencia en la permanencia en el sistema educativo, en las trayectorias y desempeños académicos,

que generan y acentúan desigualdades que afectan especialmente a poblaciones vulnerables.

1- Trayectoria educativa y desvinculación estudiantil en educación media.

La desvinculación de estudiantes en educación media es un problema estructural del sistema educativo uruguayo. En 2018, un 51% de la población uruguaya de 23 años había abandonado el sistema educativo sin finalizar la educación obligatoria. Existe un patrón de desigualdad en la expresión del problema: la proporción de asistentes entre adolescentes de bajos ingresos es menor que entre los de ingresos medios y altos (Ineed: <https://www.ineed.edu.uy/informe-sobre-el-estado-de-la-educacion-2017-2018>).

1.1- La desvinculación en el escenario de la pandemia. Es necesario conocer cómo afectó la pandemia el problema de la desvinculación en educación media, qué características tienen los adolescentes y jóvenes que abandonaron la educación en 2020, qué actividades desempeñan actualmente (cuidados de otros menores o personas mayores, ingreso al mercado laboral, etc.) y qué medidas de política pueden adoptarse para su reincorporación al sistema educativo.

1.2- La agravación de desventajas acumuladas con foco en el inicio de las trayectorias educativas. La desvinculación está asociada a una acumulación de desventajas a lo largo de las trayectorias educativas. Es necesario hacer foco en el inicio de dichas trayectorias entre el nivel inicial y tercer año de primaria (etapa en la que se adquieren habilidades fundamentales de lecto-escritura y razonamiento matemático) para aportar conocimiento que coadyuve a explicar por qué ocurre luego la desvinculación en secundaria. En particular, saber qué ocurrió en esta etapa durante la pandemia resulta relevante.

1.3- Tipos de medidas implementadas y resultados obtenidos por diversas instituciones para evitar la desvinculación durante la pandemia. Es necesario conocer qué medidas implementaron los centros de secundaria, de UTU y los CECAP (Centro educativo de capacitación y producción) para retener a los estudiantes de educación media y qué resultados obtuvieron.

1.4- Características del diseño institucional y del régimen académico que operan como barreras para la permanencia de estudiantes en el sistema educativo. Se requiere generar conocimiento sobre qué aspectos del diseño institucional de la educación media constituyen barreras para la permanencia de sus estudiantes y qué cambios deben introducirse para mitigar la desvinculación. Las ofertas de los actuales bachilleratos y de la UTU no logran retener a todos los estudiantes.

1.5- Brecha de aprendizaje y trayectoria educativa. Es necesario conocer los efectos de la pandemia sobre la brecha de aprendizaje y cómo afecta la trayectoria educativa.

Se requiere una expansión de los modelos de alerta temprana. ¿Es posible que la inteligencia artificial apoye el seguimiento de las trayectorias y alertas tempranas?

2- Presencialidad y virtualidad en el sistema educativo

2.1- Brecha entre educación pública y privada. Las estrategias para enfrentar la pandemia fueron distintas en el ámbito público y en el privado, incluyendo diversas combinaciones de presencialidad y virtualidad que a su vez se transformaron de acuerdo a cambios en escenario epidemiológico. ¿Qué estrategias se desarrollaron en la educación pública y en la privada? Es necesario un análisis de trayectorias institucionales y sus respuestas frente a la pandemia.

2.2- Transformaciones en las formas y en las rutinas de relacionamiento: entre estudiantes, entre estudiantes y docentes, entre estudiantes y familias. ¿Qué cambios se produjeron en las formas y rutinas de relacionamiento entre actores de la educación y cómo afectaron las trayectorias educativas y el aprendizaje?

2.3- Cambios en estrategias y medios pedagógicos. ¿Qué tipo de virtualidad dio mejores resultados? Virtualidad continua por cierta cantidad de horas (¿cuántas?), espaciada, en vivo, desincronizada temporalmente (por ejemplo, a través de la plataforma CREA). Es posible establecer categorías y analizar qué efectos tuvieron en el avance o en el desempeño de los/las estudiantes.

Transformaciones asociadas a qué enseñar, cómo, qué exigir del rendimiento en el marco de los cambios que implica el distanciamiento físico, la presencialidad y la virtualidad. Cómo afectó esto los objetivos pedagógicos y académicos.

2.4- Influencia del contexto familiar en los aprendizajes en educación primaria. ¿Cuánto pesa la familia en los aprendizajes? En lo relativo al acondicionamiento de la infraestructura, los tiempos y los aspectos contextuales en general, mediados por las posibilidades. Es decir, el escenario de la pandemia permite apreciar la incidencia de estos aspectos con una menor influencia de la escuela.

2.5- Trabajos colaborativos entre estudiantes. La virtualidad dificultó la implementación de trabajos colaborativos entre estudiantes (trabajos en grupo). ¿Qué estrategias y plataformas pueden desarrollarse para habilitar el trabajo colaborativo en el marco de la enseñanza asincrónica?

2.6- Virtualidad, presencialidad y socialización en adolescentes y jóvenes. La falta de presencialidad como un problema de ausencia de espacios de socialización en adolescentes y jóvenes. ¿Cómo afectó? ¿Qué respuestas de abordaje se implementaron y qué resultados han tenido?

Los cambios en los mecanismos de integración afectaron la salud mental y los propios mecanismos de la integración, dando lugar a depresión, tendencias suicidas, bajo rendimiento a nivel individual, conflictos de integración con impacto comunitario. Es necesario entender el problema en sí y sus abordajes.

2.7- Combinación de virtualidad y presencialidad a nivel terciario como oportunidad de inclusión. En el caso de formación docente, la semi-presencialidad ha dado lugar a números similares (y en algunos casos mayores) de aprobación de las materias que en

régimen de presencialidad plena (anterior a la pandemia). Muchos estudiantes han manifestado que se anotarían en estos formatos de cursos en un futuro porque les permite gestionar de mejor manera su tiempo. En los casos de estudiantes que trabajan y/o asumen tareas de cuidados -que representan un porcentaje importante-, el régimen de cursos asincrónicos les ha permitido compatibilizar de forma más conveniente todas sus actividades. Es posible que a nivel universitario también esté ocurriendo lo mismo. ¿Es viable implementar en el futuro modalidades de cursado mixtas y flexibles? ¿Qué efectos tendría sobre la inclusión en términos de género, territorio, ocupación?

2.8- Apoyo de estudiantes universitarios y resultados. En el ámbito universitario falta conocer qué resultados tuvieron las becas y apoyos otorgados.

2.9- Tecnología y discapacidad. En el marco de la educación virtual, en algunos casos los/las estudiantes pudieron seguir de mejor manera las clases en el formato asíncrono que cuando cursaban de manera presencial -incluso con sus asistentes.; este formato les permitió seguir las clases a su ritmo y con apoyo familiar. En otros casos, la tecnología no pudo resolver el acceso debido al tipo de discapacidad. Es importante conocer qué tecnologías favorecen la continuidad educativa en estudiantes con distintos tipos de discapacidad.

2.10- Virtualidad y vivienda. Durante la pandemia quedaron de manifiesto los problemas de la relación entre vivienda y tecnología: aunque se disponga de dispositivos, además hay que contar con una habitación, privacidad y condiciones. ¿Cómo influyen las características de la vivienda en las posibilidades de participación en clases virtuales?

2.11- Conectividad como problema Una cantidad importante de estudiantes se conectan con datos y la calidad de la conexión no es buena, aspecto que dificulta el seguimiento de los cursos. ¿Cómo cubrir las necesidades de acceso a la tecnología y a la conectividad?

2.12- Efectos de la no presencialidad en la formación de docentes.

En un futuro próximo existirá una generación de docentes que cursaron la mitad de su carrera en el contexto de la pandemia. ¿Qué efectos va a tener esto sobre la educación a mediano plazo? ¿Cuál fue el efecto de la pandemia en la formación de los docentes por la no presencialidad? ¿Cuál fue la injerencia en sus capacidades?

No concurrir al IPA, al Centro de Formación Normal, al CERP, al CFE quitó un lugar de construcción de la cultura de la educación terciaria. ¿Cómo afectó la pandemia la construcción de la subjetividad de los futuros docentes? ¿Cómo afectó a las estudiantes mujeres (que son la mayoría)?

2.13- Ciudadanía digital, alfabetizaciones críticas (qué tecnologías se usan, qué plataformas, qué ocurre con los datos que se brindan, etc.), pedagogías digitales críticas. Acceso a recursos educativos abiertos. Derechos de autor en los materiales docentes (clases que se suben a YouTube, por ejemplo).

¿Cómo incorporar la virtualidad de manera motivante y con una mirada holística del ser humano?

3- Educación y derechos humanos en el escenario de la pandemia y de las transformaciones normativas introducidas por la LUC

3.1- Niños/niñas en situación de vulnerabilidad que no pudieron continuar sus procesos educativos. Se necesita conocer la situación de estos niños/niñas y su entorno familiar.

3.2- Infancia y migración. Es preciso conocer la situación de niños/niñas migrantes - incluyendo su entorno familiar- frente a la educación en el contexto de la pandemia.

3.3- Trabajo infantil. Es necesario saber qué está pasando en la actualidad con el trabajo infantil en Uruguay y las consecuencias de la pandemia sobre este problema.

3.4- Adolescentes víctimas de homicidio, programas socio-educativos y medidas de privación de libertad. Existe un recrudecimiento de la violencia de los adolescentes institucionalizados en privación de libertad y en amparo. La tasa de mortalidad a la salida de este tipo de programas llega casi a la mitad de los adolescentes que transitan por estos programas. Se requieren estudios sobre la problemática y las respuestas implementadas.

3.5- Impactos de la pandemia conjuntamente con las transformaciones normativas en la educación. Cambios que introdujo la LUC en la Ley 18.437: transformación del gobierno de las políticas de educación en distintos niveles y distintos actores en términos de gobernanza, empoderamiento y de inclusión. Se requiere analizar los cambios en la gobernanza, mecanismos de toma de decisiones, de empoderamiento y exclusión, en los distintos niveles y actores de la educación.

IV. Listado no exhaustivo de posibles contrapartes de proyectos

Todas las áreas del MEC.

Todas las áreas de ANEP: Consejo de Formación en Educación (CFE), Programa de Apoyo al Desarrollo de la Investigación en Educación (Pradine), por mencionar algunas.

Plan Ceibal.

INEED.

MSP.

MIDES.

INAU.

INISA.

AGESIC.

Comisión Nacional de Educación en Derechos humanos.

Segundo y tercer nivel de gobierno: territorios.

Udelar: Áreas de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE): EVA, por ejemplo.

V. Información

Existen dos convenios marco entre ANEP, CFE y la Udelar, uno de 2019 y otro de 2020.

Existe una comisión mixta que tiene seis grupos de trabajo, uno de ellos dedicado a las trayectorias estudiantiles. A la comisión asisten Juan Cristina y Andrea Vigorito por la Udelar; por ANEP asiste la presidencia del CFE y Planeamiento Educativo.

Existe una mesa interinstitucional entre ANEP, INEED, Plan Ceibal para el intercambio de datos y están trabajando con el objetivo de tener un observatorio de datos abiertos con el formato AGESIC.

El CFE está articulando con la Facultad de Humanidades para el desarrollo de investigaciones en común. A este espacio se va a sumar la UTEC con el cometido de crear una línea de colaboración Udelar - UTEC – CFE. Existen unidades asociadas de investigación.

VI. Algunas dimensiones de interés mencionadas por expertos que participaron del taller, asociadas o no con los efectos de la pandemia

Algunas dimensiones señaladas por los/las expertos del taller que podrían ser tenidas en cuenta por los proyectos de investigación presentados al programa -además de alguna de las sub-líneas mencionadas anteriormente-, son las siguientes:

Mapeo de las prestaciones asociadas a la educación durante la pandemia: salud, hábitat y vivienda, diferencias entre los prestadores de servicios de la educación pública y la privada.

Formación docente: ¿Qué motiva a los docentes a seguir formándose? ¿Qué incentivos de desarrollo profesional deben ofrecerse?

Redes de datos: es necesario generar condiciones para tener seguridad en nuestras redes, flexibilidad y reducción de costos.

VII. Necesidades señaladas por expertos para el desarrollo de investigaciones relativas a educación y aprendizaje

En relación a la investigación sobre educación y aprendizaje en Uruguay en general se señalaron tres necesidades importantes:

- Establecer articulaciones interinstitucionales para brindar el acceso a datos que permitan la realización de investigaciones.
- Contar con sistemas de datos abiertos e integrados del sistema educativo. Para lograr esto se necesitan recursos, conocimiento y voluntad de los actores involucrados. Se necesitan fondos de investigación para construir una infraestructura básica que permita la disponibilidad de datos normalizados para investigación en el área de la educación. En vinculación con esto también hace falta un diccionario de datos.
- Elaborar un listado de publicaciones de estudios realizados del sistema educativo uruguayo en los últimos diez años y ponerlo a disposición.